

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 11 de marzo de 1929

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXIII.—NUMERO 11.929

UNA NOTA OFICIOSA

Las reformas en los Cuerpos Auxiliares de la Armada

Se ha facilitado la siguiente nota oficial:

«El Consejo de ministros ha dedicado la mayor atención al estudio de las reformas que el ministro de Marina le ha presentado respecto a los Cuerpos auxiliares de la Armada, aprobándolas en su totalidad, salvo ligerísimas modificaciones aceptadas por el ministro del ramo. El espíritu que las inspira es el de la mayor sobriedad en las plantillas y el de restablecer en los Cuerpos auxiliares el concepto de político-militares de que, de concesión en concesión, se habían ido apartando. El Gobierno no desconoce que la reforma implica un sacrificio material y moral para aquellos a quienes se aplica, tanto más doloroso cuanto el personal a quien afecta es el ministro el primero en proclamar su idoneidad y buen espíritu; pero entendiéndose obligado, por honradas convenciones y deberes del cargo, a imponerle este sacrificio, ha creído no debía diferirlo, diluyéndolo entre varias generaciones, lo que posiblemente equivaldría a la frustración del propósito. El Gobierno no ha podido dejar de tener en cuenta para aprobar resueltamente esta reforma, que en Consejos anteriores había dado su aprobación a las relativas al Cuerpo general de la Armada, que tanto en Marruecos como en prácticas y maniobras ha justificado el alto concepto que goza, las que también han implicado sacrificio de edades y plantillas para personal meritorio, que en todas las marinas de guerra constituye el nervio y eje de la profesión.»

Pero como la Dictadura ejercida con seriedad ha de responder a su carácter revisor del pasado y recoger de él las enseñanzas que juzgan fundadas, no ha podido menos, aun sabiendo que se resta afectos y simpatías en un sector que goza merecida estimación social, y lamentándolo muy sinceramente, que

abordar este punto delicado, como todos los que afectan a situaciones del personal, confiando, sin embargo, en que el espíritu de ciudadanía se sobrepondrá ejemplarmente al de la propia conveniencia, e incluso a las presunciones de derecho que se entienden vulneradas.

La economía que las reformas representan por el momento es modesta, y sólo cuando la extinción y amortización del personal se haya realizado montará a la respetable cifra de un millón de pesetas. Pero no es esto lo esencial, pues el natural desarrollo de la Marina de guerra exigirá pronto esa y mayores sumas, sino la obligación de atenerse a la doctrina de buena y moral administración de no gastar una peseta innecesaria ni ahorrar tampoco las que los buenos servicios exijan.

España no es pobre, y desenvuelve ahora mismo importantes riquezas; pero tampoco puede ni debe permitirse gastos evitables mientras los tributos sean altos y la deuda pública considerable. Si habrán de revisarse constantemente las partidas de gastos y su inversión, con la mira puesta en rectificarlos, en baja, si es posible, para el próximo presupuesto.

La opinión es segura que apreciará la enorme cantidad de honradez gubernamental que necesita un ministro, y el Gobierno no le presta su asistencia en las circunstancias actuales, para oírse a sabiendas, ante imperativos del deber, simpatías y afectos personales y familiares, que en este caso, por su origen, serían tan halagadores. Es el triste sino de los Gobiernos que incluyen en su doctrina la austeridad, que tiene sólo compensación en la estima general que les otorga la opinión pública, y en algunas ocasiones ejemplares, y acaso ésta sea una, la propia serenidad y elevado espíritu ciudadano de los perjudicados.»

MARRUECOS

LOS DONATIVOS DEL ROPERO DE SANTA VICTORIA

TETUAN.—Presidida por la condesa de Jordana, se reunió la Directiva del Ropero de Santa Victoria, dándose cuenta del resultado del reparto, que ha sido espléndido, pues se repartieron varios miles de prendas, sobrando dinero suficiente para hacer otro reparto.

La Memoria se enviará a la Reina Victoria, ilustrada con una acuarela de Bertuchi y con inscripciones en español y árabe.

La condesa de Jordana obsequió con un té a las señoras de la Junta.

GRAVE INCIDENTE MILITAR EN CASABLANCA

TANGER.—Noticias de Casablanca dan cuenta de un gravísimo incidente ocurrido entre soldados indígenas, artilleros y tiradores.

Según parece, entre dichas unidades existían antiguas rivalidades por cuestión de mujeres.

A las once de la noche, una patrulla de tiradores marroquíes, pasaba ante el cuartel donde se alojan los artilleros indígenas. Los tiradores profirieron diversos gritos y amenazas, diciendo a los artilleros que volverían más tarde para darles su merecido.

En efecto, media hora después un numeroso grupo de tiradores marroquíes se presentaba ante el cuartel, y a la voz de alarma del centinela salieron los artilleros, dispersando en una escaramuza a los tiradores; pero más tarde los tiradores volvieron a presentarse

señor Durán Loriga, comandante de Artillería señor Vidal y el conde de Valde-láguila; el general Tourné y el conde de Aybar.

El ataúd era modestísimo, forrado de negro, sin ningún adorno, que fué conducido en una sencilla carroza de dos caballos, cumpliéndose con ello la voluntad del finado.

A la conducción del cadáver asistió gran número de personas pertenecientes a todas las clases sociales, una representación de los jefes y oficiales de Alabarderos y de la Escolta Real, el capitán general, el alcalde de Madrid y los gobernadores civil y militar. El duelo se despidió en la plaza de España.

HIPISMO

La segunda reunión, a la que tampoco ha querido favorecer el tiempo, ha superado a la del día de inauguración en sus dos aspectos, mundano y deportivo.

De la reunión de ayer se destaca en primer término el triunfo neto del tres años «Port Etienne», ganador del Opcional, y que repitiendo su «performances» la ha superado al batir sin dificultad, sobre la un poco severa distancia a su edad de los 2.200 metros, a caballos de cuatro y cinco años, ya que si no son los mejores de su escala, son valores reconocidos como buenos y capaces de servir de contraste a cualquier caballo.

Esta victoria del tres años de Cimera, a principio de temporada, nos hace pensar y casi vaticinar que en la mayoría de las pruebas el tres años a diez kilos vencería al «viejo», lo que supone un mejoramiento en la cría nacional tan alentador como digno de ejemplo, ya que este soberbio animal ha nacido en Juenga, y es un hijo del acreditado «Sanikin» y de «Nordre», una de las mejores yeguas semientales, que tiene sangre de «Alcántara II» y de «Nordenfiel», notables semientales franceses y padres de numerosos ganadores en las pistas francesas, como «Northeast», ganador del Gran Premio de París.

Sumadre, «Nordre», fué traída a España en 1916 por el «sportman» mister Vanderbilt, y adquirida por el conde de la Cimera.

«Sanikin» es padre de caballos magníficos, entre los que destaca el gran «Colindres».

El triunfo de «Port-Etienne», al que de lejos siguió «Axdir» a la llegada del premio Peringundín, fué acogido con una cerrada ovación.

En la carrera de vallas, «Penagos», cuando ya aparecía como seguro vencedor, tropezó en el último obstáculo, derribando a su jockey, y proporcionando a los apurados de «Lourencienes» un dividendo que no soñaban alcanzar.

Otra victoria resonante fué la de «Ouk» en el «handicap» final. Con el terreno pesado y cargando con 65 kilos, el loco hijo de «Ukko» quiso emplearse, y a su extraordinaria velocidad con todo su plomo no pudieron acercarse ni los pesos plumas «Pilola», 50, y «Salvadora», 48, al principio, ni el esfuerzo final de «Martineti», que corrió bien en una distancia poco favorable.

«Brovnie», el menos malo del lote que disputó el premio Sevilla, carrera de venta, montado por el «gentleman» Sr. Ponco de León, ganó con autoridad a «Hédine», un debutante feo y gordo y a un grupo de desgraciados, o muy «verdes», o muy malos. Una cariñosa ovación, premio a la labor del jinete, entusiasma «sportman», de los viejos, y de los que todo se lo merecen, por su cariño al «turf». Unase nuestra felicitación a las numerosas que ayer recibió el Sr. Ponco entre los profesionales.

«Marian» venció en la carrera militar, después de marcar un fuerte paso y sin ser inquietado por el ataque de «Celaya», muy baja de forma. El capitán Sr. Coello fué su jinete.

En resumen, un soberbio día deportivo, en el que alternó el triunfo del favorito con el del «outsider», y para todos hubo buenos dividendos.

La cuadra de Bertrand ganó dos pruebas, una la de Cimera, y una cada uno, los señores Coello y Ponco de León.

Díaz, Nolo y Chavarrias fueron los «jockeys» vencedores.

Debutaron los colores de las señoritas de Carrion, a las que deseamos suerte, para que su afición por el bello deporte continúe y las sirvan de estímulo triunfos que, de poner un poco de cuidado, no tardarán en llegar.

DERBY

LOS TEATROS

CENTRO

Estreno de «El Tango en París», de don Enrique García Velloso

El notable escritor argentino Sr. García Velloso, autor de esta deliciosa comedia, representada el sábado en Madrid por la compañía de Camila Quiroga, y ya conocida del público madrileño, por haberse visto a Enrique de Rosas en su anterior temporada en la corte, es de todos conocido por su labor literaria, más de una vez sancionada con el alentador aplauso del público.

Su comedia, aunque un poco desiguada de la época en que se escribió, aun conserva lozanía y atractivos suficientes para cautivar a través de los cuatro actos de su trama, que empieza en Buenos Aires y concluye y termina en la bella capital francesa.

Tiene cadencias de tango y movimientos del pasado charleston, y como de lo patético y sentimental pasa con acierto a lo cómico, la obra gusta e interesa tanto o más que hace dos años, cuando el fervor por estos bailes estaba en su máximo apogeo.

Camila Quiroga es una excelente actriz. Su arte luce en esta comedia espléndidamente, a pesar de que su papel —«Manón»— no es el más a propósito para ella. Se impone a él, y su triunfo es tan definitivo como justo. Nos agrada de esta actriz su ademán y gesto, que llevan impresas una naturalidad, muy difícil de adquirir.

A su lado destacaron las actrices Carmen Oliver, Natalia Fontán, Consuelo Abad y Nélida Quiroga—excelente bailarina e intérprete ideal del tango argentino—y los actores señores Olarra, Zamora y Blanco.

A Conrado Tomé, incansable bailarín del hoy desprestigiado charleston; a Florencio Fenasio, sentido intérprete del tango argentino, que cantó con buen gusto algunos, muy del dominio público, y a las artistas Carmen Cortez, Nélida Quiroga y señores Porta y Ferrasio, consumados paladines del buen baile, les correspondieron gran parte de los aplausos de la excelente jornada.

La obra, montada con el lujo y buen gusto que acredita a esta empresa.

M. J. J.

DE MUSICA

PALACIO DE LA PRENSA

Audición matinal de Sáinz de la Maza

Este notable guitarrista dió ayer, domingo, una audición matinal en la elegante sala del Palacio de la Prensa, que se vió muy concurrida.

Sáinz de la Maza interpretó con su acostumbrada maestría las bellísimas páginas musicales de Haendel, Bach, Mozart y Mendelsón—música extranjera—, la «Sonatina» de Torroba y la «Evocación» de Tárrega, que unidas a las composiciones de los maestros españoles Falla, Villalobos y Llobet, hicieron las delicias del público que no se cansaba de aplaudirle.

Las dos últimas piezas del programa «Zambra» y «Alegrías», son obra admirable del guitarrista, realizada con su interpretación. Ya juzgamos estas dos deliciosas composiciones; modelo de arte y buen gusto.

Este nuevo recital de Sáinz de la Maza ha constituido un triunfo más para el notable guitarrista.

La boda de la Infanta doña Isabel Alfonso

El sábado, como estaba anunciado, celebró en la capilla de Palacio el enlace matrimonial de la infanta doña Isabel Alfonso y el conde Kanty Zamoycki.

Poco antes de las once se reunieron en las habitaciones llamadas de la infanta Isabel los contrayentes, los Reyes y la demás personas reales reunidas en Madrid para asistir al enlace. Desde estas habitaciones a la capilla formaban en cuenta guardias alabarderos, al mand del conde de Santa Ana de las Torres.

Todo el personal subalterno de Palacio vestía de gala, rompiendo por un solo día el luto que se guarda en Palacio por el muerte de la Reina madre.

A las once en punto se puso en marcha la comitiva.

En el templo esperaban las personas ajenas a la familia que habían de asistir a la ceremonia. La capilla estaba, como se ha dicho, adornada con flores blancas el altar y el resto con lilas, azucenas claveles blancos. Los Reyes y los novios llegaron directamente al altar y ocuparon cuatro reclinatorios de terciopelo rojo; a ambos lados, y en diez sillones tomaron asiento los testigos. Eran éstos, por parte de la novia, el príncipe de Asturias, los infantes D. Jaime de Borbón, D. Fernando de Baviera y D. Alfonso de Orleans, y por parte del novio el príncipe D. Raniero, el ministro de Polonia, el conde Adán Zamoycki, príncipe Román Sanguscko y el conde Grosolsky.

En el centro del templo, frente al altar, habían sido dispuestos 40 sillones e dos filas, de 16 puestos la primera y de 24 la segunda, y que fueron ocupados por el siguiente orden, de izquierda a derecha: infante D. Carlos, condesa Andr Zamoycka, príncipe de Asturias, infante doña Luisa de Orleans, príncipe Juan Jorge de Sajonia, duquesa de Guisa, príncipe Pedro Orleans Braganza, infante Isabel, infante Jaime, princesa de Sajonia, infante Alfonso de Borbón, infante doña Beatriz, infante D. Luis Alfonso, infanta doña María Cristina, infante don José Eugenio e infanta doña María de las Mercedes.

En la segunda se sentaban el infante D. Fernando, infanta doña María Luisa infante D. Alfonso de Orleans, infante doña Eulalia, príncipe D. Raniero, infante doña Beatriz de Orleans, príncipe D. Carlos, princesa Elisabeth Orleans Braganza, conde Adán Zamoycki, princesa Raniero de Borbón, príncipe Román Sanguscko, princesa doña Isabel de Orleans Braganza, conde Enrique Grosolsky, condesa Rosa Brzozoscka, conde Ladislao Sobansky, condesa Adán Zamoycka, condesa Teresa, condesa Ladislao Sobanska, princesa doña Dolores, princesa doña Mercedes, princesa doña Esperanza e infantes D. Juan, D. Gonzalo y el príncipe D. Ataulfo.

Detrás, en un banco, tomaron asiento el presidente del Consejo de ministros el ministro de Justicia y Culto, plenipotenciario de Polonia, Sr. Perlovski; los jefes de Palacio, gentileshombres, damas, ayas, etc.

En este banco se sentaban también la camarera que fué de la Reina Cristina, condesa de Heredia Spínola, y el mayor domo duque de Sotomayor.

En otro segundo banco tenían asiento los mayordomos de semana, damas particulares, ayudantes, profesores y oficial mayor de Alabarderos de servicio. Había aún dos bancos más, ocupados por el personal de la Legación de Polonia, el director de los Registros y los invitados particulares, entre los que figuraban el alcalde de Sevilla, el marqués de Alentós, en representación de la Maestranza de Sevilla, a la que pertenece el novio, y el alcalde del Alcázar de Sevilla.

En la ceremonia de los desposorios ofició el cardenal primado, que leyó la epístola, hizo las preguntas de ritual a los

NOTAS OFICIOSAS

El conflicto estudiantil

En la madrugada del «domingo» fué cilitada la siguiente nota oficial:

«Los servicios de orden y vigilancia practicados en el día de ayer para restablecer el régimen normal universitario han dado lugar a algún equivoco, que seguramente el lunes quedará rectificado. Este día, y con debida antelación, será vigilado el acceso a los establecimientos docentes, y dentro de cada uno de ellos se instalará un retén del cuerpo de Seguridad que montará servicio de puertas e interior, con la misión de proteger eficazmente al profesorado y personal universitario y a los estudiantes que quieran entrar en sus clases, las que se darán en toda su duración y sin permitir el menor disturbio en ellas. Asimismo serán protegidos a la salida de clases y en el trayecto.

Los profesores tomarán nota de los alumnos oficiales que asistan, y todos los que fallen serán dados de baja en la matrícula, salvo presentación, en el plazo de ocho días, de certificado facultativo acreditativo de enfermedad.

El Gobierno espera que el profesorado, prescindiendo de distinciones y sutilezas profesionales, ante las circunstancias, que antes que nada reclaman el restablecimiento de la disciplina, dará, sin excepción, el alto ejemplo de ocupar el estrado en sus cátedras, y desde él exhortar a los estudiantes a no contribuir, los más seguramente por inconsciencia, a las perturbaciones preparadas por elementos extraños y con oro extranjero, que a ellos les quemaría las manos de vergüenza si, como los que pretenden manejarlos, se lucrasen de él.

Para que se juzgue hasta dónde llega de un lado la maldad y de otro la inconsciencia, bastará saber que uno de los forasteros agitadores de estudiantes de Medicina en la Facultad de Valladolid lo ha asegurado que a los ex alumnos de la Academia de Artillería de Segovia se les validaría la asignatura de Anatomía para facilitarles ser médicos.

Las fuerzas de Seguridad que prestarán el lunes el servicio de protección a profesores y alumnos llevan órdenes terminantes de evitar casos ni remotamente parecidos a los registrados ayer, pues, para lograrlo, no se hará preciso causar daños irreparables, lo que sería en verdad extremadamente sensible, y es de esperar no ocurra, ya que bastará seguramente reprimir con energía la menor iniciación sediciosa.

Para aclarar las conductas y puntualizar bien quienes están obligados a entrar en las clases, sólo se permitirá concurrir a ellas durante la próxima semana a los alumnos oficiales, y por ningún concepto a personas extrañas a la misión docente.

Se ha ratificado la autorización para celebrar los actos que para hoy tenían solicitados y previamente concedidos los estudiantes católicos.

El Gobierno está seguro de contar con el civismo, y en este caso casi podría decir que con el patriotismo (pues contra España se promueven todas estas agitaciones), de un gran número de estudiantes, a los que si ayer les faltó acaso en la protección que merecen algún detalle de organización, la tendrán mañana completa y eficaz.

Cuando este asunto se liquide, de esperar es que pronto y sin más estragos el Gobierno hablará claro al país sobre la organización extranjera, de carácter masónico, por una parte, y de otra mercantil, que en estos días dedica sus preferencias a España, con el intento de turbar la marcha de las Exposiciones y otros de provecho más inmediato.

Como siempre, después de la leal advertencia, repite el Gobierno la exhortación: No pongan los estudiantes que anteayer y ayer se han manifestado rebeldes puntillo de sonor en la contumacia; reflexionen que hacen infantilmente el juego a intereses y elementos muy contrarios a ellos mismos, y, desde luego, enemigos de la Patria. A la juventud sana y gallarda más correspondiente hoy apoyar el mantenimiento del orden y reaccionar contra el libertinaje, que deshonra y compromete a la verdadera libertad, que enrolarse en empresas de piratería política. Bien están las gallardías, pero para lo bueno.»

contrayentes, bendijo las arras, que consistían en trece monedas de oro de la llamadas «peluconas», y puso los anillo a los contrayentes.

Terminados los desposorios, los novio y los padrinos descendieron del altar otros cuatro reclinarios situados detrás de los primeros, y se celebró la misa de velaciones, que fué rezada.

Después de la misa, el cardenal primado pronunció una breve y sentida plática.

Terminada la ceremonia religiosa, se organizó de nuevo la comitiva, que regresó a las habitaciones regias en el mismo orden que a la ida, a los acordes de la marcha nupcial de «Lohengrin».

En las habitaciones reales se firmó el acta: primero firmaron los contrayentes; después, los padrinos, y luego, los testigos.

Como director del Registro de la Familia Real, levantó acta el ministro de Justicia y Culto y actuó de secretario el director general.

A la una de la tarde, en el comedor de diario, se sirvió un almuerzo íntimo, ofrecido por los Reyes al nuevo matrimonio y demás personas que habían asistido.

A primera hora de la tarde, en auto móvil, los desposados salieron para la finca de Villamanrique.

La sublevación mejicana

PROPAGANDAS Y COMENTARIOS

RUGBY.—Las noticias que se reciben, procedentes todas ellas de Nueva York, presentan la situación general en Méjico como muy grave y complicada.

Dichas noticias son bastante confusas respecto a la situación de los combatientes, aunque existen hechos que demuestran que ninguna de las dos partes permanecen inactivas, pues mientras los leales anuncian la reconquista de Veracruz, la captura del general Escobar, y el fusilamiento del general López, los rebeldes se apoderan de Ciudad Juárez, el general Manzo sigue avanzando y varios generales se han pasado a los insurrectos.

El Gobierno asegura tener casi dominada la situación; pero en El Paso varias tribus indias, entre ellas las de los Mayas y Aruy, se han sumado a los sublevados en número de unos 6.000 hombres.

El Gobierno Portes-Calles está acudiendo con presteza y energía a todas partes para combatir a los rebeldes, y la recuperación de Veracruz ha desorientado bastante a éstos; pero se teme que si no se libra un combate en el que los insurrectos sufran gravísimo descalabro, éstos han de intentar, por lo menos, sitiar la capital federal.

Ha puesto en movimiento el Gobierno el ejército más numeroso que se ha visto en Méjico desde los sucesos de Pancho Villa; pero los focos de rebelión son muchos y muy distantes para apagarlos con la prontitud que desearía el Gobierno, pues han estallado en diversos puntos de la República y a largas distancias.

Aunque algunas informaciones han pretendido dar carácter católico a la sublevación, puede desmentirse terminantemente esta suposición. Es cierto que sus directores han hecho declaraciones para atraerse a los elementos de la derecha; pero, en realidad, los generales Valenzuela y Topete lo que tratan de explotar es la popularidad de general Obregón, del que fueron amigos y colaboradores, haciendo circular la especie de que el ex Presidente Calles, hoy ministro de la Guerra, fué el instigador del asesinato de aquél, dando a entender que únicamente contra Calles va el actual movimiento.

Existe también, en cuanto a empeorar la situación se refiere, el hecho de que Portes Gil no cuente, por su procedencia, con la total simpatía de los elementos que integran la República.

PREPARANDO UN COMBATE

RUGBY.—Noticias de la misma procedencia, y que llegan a Nueva York desde El Paso, donde la situación aparece algo confusa por los pequeños combates que allí tienen lugar, aseguran que por ambos bandos se está en gran actividad, y que es inminente un combate, casi decisivo, para el movimiento revolucionario.

Varios periodistas de los Estados Unidos han llegado a El Paso y confirman

esta impresión, pues los rebeldes han reconstruido puentes y han llevado a lugares estratégicos gran cantidad de municiones, lo que hacen fácilmente porque disponen allí de los trenes.

Además han formado secciones especiales con los mejores tiradores que tienen.

En Chihuahua el gobernador Marcelo Carravo y Juan Gualberto, gobernador del Estado de Durango, apoyan a los rebeldes.

Las tropas federales avanzan con dirección a Juárez para recuperar la ciudad, independientemente de las que marchan con dirección a Sonora y Chihuahua.

Telegramas de provincias

Próxima visita del general Sanjurjo

VALENCIA.—Ha llegado el coronel de la Benemérita, jefe de este tercio, visitando al capitán general y al gobernador civil.

Manifestó a los periodistas que el general Sanjurjo vendrá el próximo día 1 para asistir a la fiesta de las «fallas» a la entrega a la Guardia civil de la bandera y estandarte adquiridos por suscripción popular, iniciada por el general Bermúdez de Castro cuando era gobernador.

Buques alemanes a Bilbao

BILBAO.—El 30 de abril llegará este puerto los aporazados alemanes «Hessen» y «Schelesvic Holtstein», que desplazan cada uno 13.000 toneladas que permanecerán aquí hasta el 6 de mayo. Se preparan agasajos en su honor.

Nuevos hallazgos arqueológicos

PALENCIA.—En las excavaciones que se realizan en las proximidades del palacio episcopal siguen encontrándose objetos de valor arqueológico.

Hoy se descubrió un silo con gran cantidad de trigo carbonizado.

Los técnicos opinan que esta construcción data del siglo anterior a Jesucristo. Se ha hallado también una cruzcita de barro vidriado con reflejos metálicos.

El alcalde envió copias de las fotografías de la lápida y objetos hallados al catedrático de la Facultad de Ciencias Históricas de Madrid, Sr. Gómez Moreno, para que las examine y dé su opinión.

Las autoridades locales, de acuerdo con el presidente de la Comisión de Monumentos, han resuelto que después de las fiestas religiosas de Semana Santa se amplíen las excavaciones en forma metódica.

El embajador de Cuba, en Sevilla

SEVILLA.—El embajador de Cuba, acompañado del cónsul y varias personalidades, visitaron al cardenal Illudain y a las demás autoridades. A mediación fué obsequiado el señor García Kohly con un «lunch» en el pabellón de su país el vizconde de los Remedios le invitó a comer en el Instituto Hispano Cubano Cultura. Esta tarde el embajador depositó una corona de flores naturales en tumba de la poetisa Gertrudis Gómez Avellaneda. Mañana en el rápido marchará a Madrid.

De aviación

Lindbergh inaugura el servicio Méjico Nueva York

BROWNSVILLE (TEJAS).—Ha aterrizado el coronel Lindbergh, que realiza el viaje inaugural del correo aéreo entre Méjico y Nueva York.

Ha utilizado un avión trimotor, que transportaba nueve pasajeros y gran cantidad de correspondencia.

Tres aviadores muertos y uno gravemente herido

NANCY.—Cuando efectuaba un vuelo en las inmediaciones de esta ciudad un avión de bombardeo cesó de funcionar súbitamente el motor y el aparato cayó destruyéndose. De los cuatro ocupantes del avión murieron en el acto tres y el otro resultó con heridas graves.

Violento aterrizaje en Badalona

BARCELONA.—Un aparato de la línea Latecoere aterrizó violentamente en Badalona. El piloto Lauriel resultó ileso. Este y la correspondencia que transportaba el avión llegaron por la noche a Barcelona. Después de repararse las averías, prosiguió su viaje el avión a Francia.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Anoche se ha facilitado la siguiente:

«El Gobierno cree preciso insistir en el carácter de las medidas de seguridad y orden que ha previsto para el caso de que hoy se produzcan alborotos estudiantiles. Es el de garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos al profesorado y alumnos dispuestos a cumplir con ellos, dando y recibiendo sus lecciones. También garantiza el derecho de los estudiantes a no entrar en clase, a cambio de la pérdida de matrícula, y absteniéndose en este caso de concurrir a las Facultades. Por todo esto, en los Centros docentes donde no se prevé alteración alguna, no se montarán servicios de orden interior, limitándose las precauciones al exterior, por si alguna trata de llevar a ellos el desorden.»

Es, pues, el propósito decidido del Gobierno restablecer con la menor violencia posible la normalidad de la vida universitaria, turbada estos días, en amparo de los que quieran proseguirla y para garantizar al profesorado el cumplimiento de su misión.

El Gobierno quiere dejar bien esclarecido que a partir de la iniciación del movimiento estudiantil el pasado jueves, por juzgarlo eminentemente político, ha recabado a sí la adopción de medidas que juzga convenientes para reprimirlo, dejando en suspenso y a salvo, por razones de orden público, todas las atribuciones de los claustros y autoridades universitarias, que no han dejado por ello de exponer sus puntos de vista en este asunto.»

SUCESOS

UNA POBRE DEMENTE Y SU MADRE MUEREN ASFIXIADAS

En el piso tercero de la casa número 108 de la calle de San Bernardo, se ha desarrollado un trágico suceso que ha causado honda emoción en el vecindario.

En dicho cuarto habitan, desde hace varios meses, doña Florentina Pastor Benito, de sesenta y tres años, viuda, y su hija María Pozas Pastor, de treinta años, soltera.

Según las referencias particulares que hemos logrado recoger, María padecía, desde niña, una enfermedad nerviosa, agravándose de tal manera que terminó en demencia, cuando sus padres residían en Sevilla, teniendo que ser recluida en el Manicomio de dicha capital andaluza.

Al cabo de varios meses, mejoró bastante María, llevándola doña Florentina a su casa.

A pesar de todos los cuidados, volvió la joven a empeorar, viéndose obligada la infortunada señora a recluir de nuevo a su hija en el mismo Manicomio.

Estando en estas condiciones, envió doña Florentina a su hija, que por hallarse muy tranquila volvió a ser dada de alta provisional, trasladándose entonces a Madrid, ocupando el cuarto donde se ha desarrollado la tragedia.

Extrañados los vecinos de la mencionada casa de no haber visto salir de la habitación a doña Florentina ni a su hija, lo comunicaron a la portera, la cual mandó repetidas veces en la puerta del cuarto sin obtener respuesta, y como les constase que se hallaban dentro las inquilinas, lo pusieron en conocimiento de la Comisaría del distrito de Chamberí, que es donde corresponde, personándose rápidamente varios funcionarios, que al confirmar lo que habían denunciado los vecinos lo comunicaron al Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de Chamberí, compuesto del juez, don Javier Elola; secretario, don Juan Aguilar, y oficial, don Emilio Rodríguez, personándose en el lugar del suceso, ordenando que procediesen a descerrajar la puerta.

Al penetrar en la habitación vieron que en una de las alcobas se hallaba tendida sobre la cama, y muerta, doña Florentina, y a su lado, pero en el suelo, el cadáver de su hija María. En la misma habitación había un brasero con bastante cantidad de lumbre, y tapadas con ropa las rendijas de la puerta. Se supone que la desgraciada María, en un acceso de enajenación mental, y cuando se encontraba su madre durmiendo, pensó en el suicidio y encendió el brasero, y a medio encender le introdujo en la alcoba, cerrando herméticamente las puertas, produciendo la intoxicación por el desprendimiento de óxido de carbono, y la muerte.

El Juzgado de guardia, que es el que corresponde instruir el sumario, interrogó a varios testigos, e hizo una minuciosa inspección ocular en la vivienda, ordenando después el traslado de los cadáveres al Depósito judicial.

Tanto la madre como la hija eran muy apreciadas en la vecindad.

DE TOROS

En Madrid

Ayer se suspendió la novillada anunciada en Madrid, con seis de Villarreal para Casielles, Vaquerín y Aldeano.

En provincias

BARCELONA.—Con ganado de Villamarta se ha celebrado una corrida en honor de los marinos de la escuadra inglesa.

Chicuelo, Lalanda y Gijánillo de Triana estuvieron regulares.

CASTELLÓN.—Se lidiaron toros de Albaserrada.

Valencia II, Posada y Félix Rodríguez no hicieron nada de particular.

La temporada en Tetuán

Fuimos de los primeros que dimos la noticia de que este año la temporada taurina de la alegre plaza de Tetuán de las Victorias iba a ser una cosa seria, y nuestra información ha quedado plenamente confirmada.

El próximo día 19, con motivo de la festividad de San José, se celebrará en el coso tetuaní una gran corrida de toros, formando el terceto de los espadas los afamados diestros Félix Rodríguez Cayetano Ordóñez y el genial Carancho.

Algunos se creían que éramos unos ilusos al profetizar semejante cartel y han visto cómo somos unos lincees en estas cosas.

Igualmente aseguramos que si los diestros corresponden a la expectación que vienen precedidos, las corridas de Tetuán han de dejar imperecedero recuerdo e una afición. Pero, en fin, eso veremos y aquí estamos casi ya en la puerta de la plaza para dedicar el aplauso a quien se lo gane y la crítica severa al que se desmande. Con que, niños, apretarse con el toro, que luego el público es el que otorga las categorías de las plazas.

Conviene que no olviden los afamados diestros que en Tetuán tiene escrita una fecha taurina el diestro madrileño Ricardo González. ¿Se acuerdan ustedes? Pues nada más...

El viaje del ministro de Trabajo

En la tarde de ayer, y en el expreso de Galicia, marchó con dirección a Santiago el ministro de Trabajo, don Eduardo Aunós.

La ausencia de la corte obedece a su asistencia, en la ciudad galaica, a la inauguración del edificio destinado a la Caja de Previsión Social.

En el viaje le acompaña el vicepresidente del Instituto, el presidente de la referida Caja y algunos consejeros de dicha Corporación oficial.

El señor Aunós se alojará en el Palacio Arzobispal.

Probablemente, pues así es su deseo, regresará el miércoles próximo.

A despedirle en la estación acudieron los directores generales de su departamento, altos jefes y amigos.

Indultos del Viernes Santo

Por Real orden del ministerio del Ejército se dispone que, para los fines de la gracia de indulto de penas de muerte que el Rey acostumbra conceder el día de Viernes Santo en el acto de la adoración de la Santa Cruz, el Consejo Supremo de Ejército y Marina, capitanes generales de las regiones, Baleares y Canarias y jefe superior de las Fuerzas Militares de Marruecos remitan con la debida oportunidad al ministerio del Ejército las causas en que se hubiera dictado sentencia de pena de muerte, siempre que ésta sea firme. Es asimismo la voluntad del Rey que, en el caso de no haber sentencias de pena de muerte, las mencionadas autoridades judiciales lo manifiesten telegráficamente.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados, tomados al azar, en el sorteo celebrado el día 11 de Marzo de 1929

PREMIOS MAYORES		
Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
8.679	120.000	Madrid.
11.943	65.000	Sevilla.
19.939	25.000	Barcelona.
967	2.000	Madrid.
2.820	2.000	Madrid.
3.907	2.000	Barcelona.
20.247	2.000	Almería.
20.427	2.000	Valencia.
26.300	2.000	La Línea.
26.404	2.000	Madrid.
27.029	2.000	Madrid.
28.219	2.000	Barcelona.
32.293	2.000	Madrid.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

CENTENA		
181 978 998 160 866 167 245 717 839		
634 703 251 708 903 157 317 247 823		
528 187 472 463 552 101 934		
533 487 438 306 452 731		

MIL		
551 275 896 520 290 091 413 835 312		
034 078 553 194 885 927 846 109 102		
538 319 405 431 872 279 134 845		
819 948 957 256 798		

DOS MIL		
725 173 437 530 434 445 553 512 222		
723 057 246 727 874 700 097 403 330		
022 544 249 144 198		

TRES MIL		
527 087 679 414 691 730 117 295 671		
595 174 634 731 477 220 934 415 024		
264 548 384 116 102 473 813 688 702		
054 078 084 801 469 595 881 947 735		

CUATRO MIL		
821 489 627 209 996 096 712 441 083		
603 376 917 040 393 218 773 109 528		
704 461 872 078 427 106 130 644 894		

CINCO MIL		
217 820 459 826 853 849 481 112 070		
483 603 693 274 887 312 774 194		
818 014 695 229 441 259 161 160		
022 666 521		

SEIS MIL		
718 924 903 750 374 023 090 382 836		
233 890 045 027 779 817 062 775 004		
687 386 032 690		

SIETE MIL		
022 288 710 471 219 189 870 898 388		
196 535 344 875 039 912 994 317 841		
592 845 486 824 878 375 479 902 229		

OCHO MIL		
428 415 743 215 875 801 792 958 285		
333 290 452 828 429 976 662 615 490		
778 746 390 160 030 731 334 065 047		
075 471 337 105 014 002 335 488 704		

NUEVE MIL		
719 859 431 289 239 789 145 391 437		
144 668 985 677 551 654 042 689 275		
632 013 165 457 392 452		

DIEZ MIL		
762 033 530 837 703 237 582 255 912		
780 264 560 849 810 396 988 981 510		
118 064 822 234 031 539 409 702		

ONCE MIL		
838 458 211 116 439 369 526 982 934		
613 260 923 402 817 815 316 914 21		
876 129 700 876 599 398 429 198 868		
312 021 415 988 238 400 057 404		

DOCE MIL		
801 829 096 314 015 475 174 163 212		
956 287 176 550 878 303 116 042 141		
180 910 614 715 180 302 318 727		
981 913 776 966 316 230		

TRECE MIL		
505 136 976 050 900 271 7101 221 892		
199 234 525 412		
834 912 583 393		

CATORCE MIL		
206 975 642 090 548 820 714 418 562		
479 916 322 280 072 915 679 095 586		
928 094 332 363 838 153 271 006 936		

QUINCE MIL		
128 594 972 249 935 058 846 528 720		
003 496 612 307 049 210 684 401 036		
095 206 008 988 414 426 256 444 624		
414 279 566 444 324 178 264 109 418		

DIEZ Y SEIS MIL		
169 497 980 150 285 940 915 436 379		
466 379 209 560 138 244 616 645 828		
758 265 553 105 945 526 762 327 325		
660 225 739 464 555 363 844 904 399		

DIEZ Y SIETE MIL		
772 575 849 692 269 797 014		
224 709 846 539 738 127 336 378 947 62		
937 747 658 867 926 072 121 756 036		

DIEZ Y OCHO MIL		
545 663 213 503 123 182 887 825 23		
480 417 229 739 727 539 444		
866 237 588 740 465 168 375		
212 991 077 918 802 795		

DIEZ Y NUEVE MIL		
066 609 784 072 216 029 143 243		
001 961 687 085 537 271 611 909 40		
480 579 485 088 889 354 801		
745 254 462 170 282 315 617		

VEINTE MIL		
088 940 183 712 659 953 135 074 80		

827 079 395 223 489 733 148 784 141 891
767 759 024 391 086 409 031
110 821 131 321 391 786 857

VEINTIUN MIL
580 555 038 771 475 263 456 578 80
265 418 439 160 534 980 164 219
061 967 357 655 306 750 392

VEINTIDOS MIL
125 744 751 609 468 565 715 934 88
691 462 012 229 428 266 703 594 662
813 274 881 238 940 767 320

VEINTITRES MIL
290 930 365 985 190 164 238 613 068 51
837 730 670 180 997 584 504 843 41
818 803 445 846 584 543 610
978 886 646 267 380 362 715

VEINTICUATRO MIL
467 916 296 268 086 318 992 892 735 73
786 718 477 530 675 220 991 136 16
164 193 339 218 251 719 300 827 87

VEINTICINCO MIL
411 089 245 756 889 861 815 205 624 73
999 997 237 629 415 673 196 926 868
595 350 073 218 295 554 110

VEINTISEIS MIL
549 756 719 724 253 764 173 237 242 15
168 990 723 857 764 927 624 613
639 938 414 280 109 072 431

VEINTISIETE MIL
242 335 010 947 046 773 031 609 540 11
309 410 346 671 827 603 262 953 40
312 870 999 510 568 248 921 839 647
160 654 049 231 485 936 946
449 314 204 525 373 879 213

VEINTIOCHO MIL
917 867 491 126 528 184 361 262 073 42
322 529 833 521 987 627 702 653 97
972 903 837 497 354 931 864 293
152 156 735 097 195

VEINTINUEVE MIL
204 567 415 109 754 916 435 795 423 87
369 809 320 329 817 895 158 722 73
075 526 728 758 178 815

TREINTA MIL
887 269 337 548 382 527 359 572 70
649 228 920 666 134 732 749 909 07
613 080 004 328 036 329 470 172 39
019 811 406 404 287 632 491 096 19
196 710 267 892 300 322

TREINTA Y UN MIL
767 700 708 138 779 641 494 045 413 141
835 390 048 286 829 672 732 087 502
131 193 017 296 686 019 096 280 74
735 361 918 854 499 146 360 378 82
046 051 120 553 698 903 992 863 050
480 120 863 063 497 971 045

TREINTA Y DOS MIL
570 779 428 190 477 732 482 418 96
678 091 330 473 060 126 690 906
839 736 323 981 486 687 918
180 529 509 151 999 583 530
902 732 281 824

TREINTA Y TRES MIL
199 047 389 152 333 022 380 487
697 662 612 450 725 463 694 367
877 542 111 068 261 787 385 193
990 244 242 159 974 649 042 725
749 329 289 373 304 479 500 384
105 343 099 314 756 644 136

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 11
Exterior 4 por 100: F.....	75,50
id. id. : E.....	75,50
id. id. : G. y H.....	75,50
Amortizable 4 por 100: E.....	87,10
Id. 5 por 100 1927 (s. imp.) F.....	00,00
id. id. (c. imp.) F.....	102,10
Deuda ferroviaria: A.....	102
id. id. : B.....	102
id. id. : C.....	102
Bonos del Tesoro: A.....	102
Ayuntamiento Madrid 1868.....	101,00
Id. id. Exprs. Interior 1899.....	00,00
Id. id. id. 1909.....	00,00
Id. id. D. y Obras.....	00,00
Id. id. Ensanche.....	00,00
Id. id. id. 1915.....	00,00
Villa de Madrid 1914.....	00,00
id. id. id. 1918.....	00,00
Cédulas Banco Hip. 4 por 100.....	92,50
id. id. id. 5 por 100.....	101,50
id. id. id. 6 por 100.....	00,00
Acciones Banco de España.....	585,
id. id. Hipotecario.....	516,
id. id. E. de Crédito.....	437,
id. id. Hisp. Amer.º.....	288,
Tabacos.....	288,
Fénix.....	288,
Ferrocarriles Andaluces.....	592,50
id. M. Z. A.....	174,50
Metro.....	174,50
Ferrocarril Norte de España.....	00,
Azucareras preferentes.....	628,00
id. ordinarias.....	628,00
Peñarroya.....	00,00
Interior 4 por 100. F.....	00,00
id. Nuevas Río Plata.....	81,75
Moneda extranjera	
Francos.....	26,60
id. Suizos.....	130,75
id. Belgas.....	94,30
Liras.....	35,60
Libras.....	32,92
Dólares.....	6,80
id. Cable.....	00,00
Marcos oro.....	1,615

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Ante las Exposiciones de 1929-30

Los abusos de los hoteleros.—Las iluminaciones a la entrada de la Exposición.—La propaganda oficial y particular.—Dos sellos conmemorativos de las Exposiciones.—La palabra «Hispanoamericanismo».—La aportación de las provincias a la Exposición.—Las compañías de Ferrocarriles prestan su más entusiasta concurso al fomento de las Exposiciones, aumentando el servicio y dando toda clase de facilidades

Desde que se empezó a hablar del magno acontecimiento que para España representan las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, creímos que el primer obstáculo que encontrarían las autoridades para dar brillantez a esas magnas obras, sería el abuso y resistencia pasiva de aquellos que no conformándose con la ganancia prudencial que todo negocio debe dejar aprovecharían la ocasión que se les presentaba para pretender explotar a los turistas y viajeros que acudirían a dichas ciudades con el propósito de divertirse y conocer las bellezas que presentarían las citadas Exposiciones.

No quisimos pecar de pesimistas ni hacer una llamada al patriotismo de industriales, comerciantes, etc., porque ello hubiera sembrado la alarma, y hasta alguien hubiera pensado que el número de los industriales sin conciencia era mayor que el de los de buena fe y honradamente, lo cual, afortunadamente, no es cierto. Pero los hechos nos han venido a dar la razón. Mucho antes de lo que se esperaba empezaron los verdaderos abusos por parte de algunos hoteleros y fueron de tal naturaleza los aumentos llevados a cabo en los precios correspondientes al alquiler de habitaciones y pensiones completas y en las tarifas de restaurantes y demás servicios, que el entonces gobernador civil de Sevilla y actual director de la Exposición, don José Cruz Conde, se vio obligado a imponer elevadas multas a los que de tal modo infringían la ley, dando los nombres de dichos industriales a la Prensa, como el mayor castigo que podía imponerse a los que se aprovechaban de las circunstancias para conseguir demasiados pingües beneficios.

Pero no fué esto suficiente; tuvo que intervenir el Patronato Nacional del Turismo elevando una propuesta al Gobierno que dió lugar a la publicación en la «Gaceta» de una Real orden creando un libro oficial de reclamaciones en todos los hoteles, fondas y pensiones, a disposición de los viajeros para que éstos anotaran en él las deficiencias y anomalías observadas, y el cual empieza a regir desde primero de marzo, dando también otra serie de disposiciones relacionadas con los precios de las pensiones, fondas, hoteles, etc., que ha sido la mejor cortanisa para en lo sucesivo evitar que se anteponga el lucro personal a los deberes patrióticos, toda vez que el nombre de España está y debe estar por encima de todo y el Gobierno debe extremar sus sanciones contra los industriales desaprensivos, determinaciones que cuenta por anticipado con el apoyo entusiasta y unánime de la opinión pública. También delimita las autoridades no perder de vista el problema que para las clases pobres y media representaría no poder atender, como de ordinario, sus modestas necesidades en la época que se acerca de aglomeración de forasteros, por lo que no deben consentirse, a tal fin, la menor alteración en los precios de los artículos de primera necesidad.

Las iluminaciones de la Exposición de Sevilla constituirán uno de los más grandes espectáculos de atracción y el mayor avance técnico obtenido hasta el día, habiéndose logrado efectos realmente maravillosos.

Las pruebas últimamente realizadas del sorprendente abanico luminoso, instalado en la Glorieta de San Diego, exactamente detrás del Gran Arco, bajo el cual está la estatua de España, han sido sorprendentes resultando con un franco éxito, pues la altura aproximada que alcanza la luz de cada proyector es de 250 metros; la intensidad luminosa de los cinco proyectos suma la enorme cifra de 250 millones de bujías, por lo que el efecto producido es grande y desde lugares muy apartados de Sevilla pudo apreciarse, durante las pruebas, la belleza de este fantástico abanico de luz.

Con motivo del retraso obligado de la inauguración oficial de la Exposición de Sevilla, se ha intensificado de nuevo la propaganda particular y oficial para la atracción de forasteros, lo que creemos muy lógico y natural si se tiene en cuenta que, desde hace algunos meses, están llegando a España cientos de turistas que acuden atraídos por el reclamo que se viene haciendo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona y ansiosos de aprovechar la oportunidad que se les presenta para admirar a España en sus múltiples aspectos y como ya en nuestro país no han de concretarse a visitar solamente las poblaciones citadas, sino que todos estos cientos de via-

jeros han de esparcirse por las demás provincias, las autoridades y los particulares deben acrecentar y fomentar esa propaganda, pues, aun cuando en España nos vamos convenciendo ya de que el refrán «el buen paño en el arca se vende» está ya en desuso por anticuado y hay muchas empresas importantes que trabajan en gran escala la propaganda, es cierto también que todavía nos queda mucho que aprender de los Estados Unidos y de la misma Francia, en donde se gastan cifras verdaderamente fabulosas las Empresas que tienen algo que ofrecer al público y de ahí que los periódicos publiquen esas planas abarrotadas de ofertas y demandas, que tanto sorprenden en España y que llamarían, más aún, la atención si aquí se supiera los miles de pesetas que cuesta esa publicidad, toda vez que en el extranjero la tarifa porque se rigen las empresas periodísticas para sus anuncios es muchísimo más elevada, con verdadero exceso, a la que tienen establecida los diarios más importantes de nuestra nación.

Por Real orden se ha autorizado al ministro de Trabajo y Previsión para que fije los tres días en que han de circular los sellos de Correos conmemorativos de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Es muy acaida la petición hecha al jefe del Gobierno de sustituir la denominación de «beroamericano» en todos los asuntos oficiales por la de «hispanoamericano» que le ha hecho el ministro del Uruguay señor Fernández Medina, acompañado de doña Blanca de los Ríos y de los señores Francos Rodríguez, Altamira y Casares Gil, por entender que se ajusta más esta última a la verdad histórica y al porvenir de las relaciones materiales y espirituales entre España y la América de habla hispánica.

Sigue con gran entusiasmo la aportación que vienen haciendo las provincias a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. El alcalde de Ciudad Real ha prometido enviar a la de Barcelona maquetas fotografías y las memorias referentes al funcionamiento del comedor de caridad del Refugio Nocturno y de otros servicios benéficos que tienen carácter municipal. También las Diputaciones gallegas trabajan para organizar la Exposición artística de Galicia que figurará en el pabellón de esta región en Sevilla, reinando el mayor entusiasmo en todas partes para contribuir al esplendor de ambas Exposiciones.

Es de justicia hacer resaltar el esfuerzo que vienen haciendo las Compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, la de los Caminos de Hierro del Norte de España y la de los ferrocarriles andaluces y del Sur de España para dotar todos los servicios de un buen

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16,902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- DE -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-México
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 12 de marzo, de Santander el 12, de Gijón el 13 y de Coruña el 14 para Habana y Veracruz.
Próxima salida, el día 7 de abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el día 5 de abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York
El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 28 de marzo, de Tarragona el 28, de Valencia, el 29, de Alicante el 30, de Málaga el 31 y de Cádiz el 2 de abril; para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma, Puerto Plata, Santiago Cuba y Habana.
Próxima salida el día 23 de abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona el día 11 de marzo, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15; para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 6 de abril.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de marzo para Valencia, Alicante y de Cádiz el 20.

Línea a Nueva York-Cuba

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el 15 de marzo, de Tarragona el 15, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20 para Las Palmas Tenerife, Santa Cruz Palma, Santiago de Cuba Habana y New York.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Orquesta, Capilla, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA :: LITOGRAFIA :: RELIEVES :: OBJETOS DE ESCRITORIO :: LIBROS HOJAS MOVIBLES :: ENCUADERNACION :: ARTICULOS DE DIBUJO :: CAJAS PARA DOCUMENTOS :: CARNETS :: CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELENA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altaes y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 59, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra, construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Bunick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katoria», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra, construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Bunick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katoria», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON
VICTOR SARASQUETA
EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODO"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las polveras y cargas. Cañones de acero. Caja de nogal. Delantera con resorte Seguro automático. El modelo 217. 165 pesetas.
Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

"HISPANIA"
Ultima novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cañones demi-blok de acero extra. Triple cierre Purdey. Llaves encastadas de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Extractores automáticos Grabado fino.
Hispania B E. 625 pesetas
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Cañones ocultos. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las polveras y cargas. Seguro automático. Delantera con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitudes de cañones y medidas de la culata.
Eder 214. 300 pesetas.
La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

DIARIO DE LA MARINA

PUBLI CIDAD
ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plaza cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plaza: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
Cascos, Reostatos,
Rectificadores

Representante para España:
Euge Runde
(provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER"
Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA
A. PERIQUET Y CIA
EN CALLES DE MADRID

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado con el Bachillerato. Magnífico Interés.

Consultas y correspondencia al Sr. D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NÚM RO 7, PRINCIPAL. — MADRID

Academia SERRATE